



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”**

Corrientes, 16 de Noviembre de 2023.-

DECLARACIÓN N° 282

VISTO:

- La Ordenanza N° 6179, Y;

CONSIDERANDO

Que, la Ordenanza N° 6179, en su art. 4° Establece la posibilidad de Instituir el Título de “Joven Ejemplar”, a aquellos jóvenes de hasta 25 años, cuya conducta y dedicación lo sitúan en un lugar destacado sobre el resto de sus contemporáneos en el ámbito deportivos, culturales y\o todos otros ámbitos donde demuestre su valía y puede ser considerado un ejemplo estimulante que cause entusiasmo y admiración, para crear y desarrollar motivos de superación personal o de progreso de la comunidad;

Que, la alumna del Colegio Santa Ana de la Ciudad de Corrientes, Bittar Barrientos, Zamira, DNI: 50.914.133 de 6to grado “A” y su docente Aguirres Ramona Elisabeth, DNI: 46.920.128 que participaron del Concurso de Historietas “*DONY y sus Amigos van a clases*”, organizado por CUCAICOR a través del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación. Quedando seleccionada, entre 183 trabajos que participaron del Certamen.

Que, el Programa Educativo y Comunicacional 2023 de CUCAICOR tiene como metas, darle una continuidad al proyecto iniciado en el año 2022 “*Concurso busquemos los nombres a los amigos de Dony*” logrando así convocar a la ciudadanía correntina: docentes, alumnos/as, padres y comunidad próxima a cada Escuela; a que se incorpore la enseñanza sobre la donación de órganos, tejidos y células.

Que, el objetivo fundamental del certamen es el desarrollo de una actitud reflexiva y de apertura intelectual frente a la apropiación de nuevos saberes vinculados a una problemática de actualidad de alto contenido social. Interés por participar y protagonizar actividades lúdicas e innovadoras que promuevan el deseo y el placer de aprender. Actitud solidaria, comprometida y cooperativo con pares en la búsqueda de información y la producción de trabajos



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”**

//2

Corrientes, 16 de Noviembre de 2023.-

DECLARACIÓN N° 282

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE DECLARACIÓN**

**Otorga Joven Ejemplar a la Estudiante
Bittar Barrientos, Zamira**

ARTÍCULO 1º.-: OTORGA el Título de “JOVEN EJEMPLAR”, a la estudiante Bittar Barrientos, Zamira, DNI: 50.914.133 de 6to grado “A” del Colegio Santa Ana de la Ciudad de Corrientes por haber quedado seleccionada entre 183 trabajos que participaron del Certamen “*DONY Y SUS AMIGOS VAN A CLASES*” del CUCAICOR.

ARTÍCULO 2º.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 3º.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
BY/slg

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS